



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

## “LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ”

AUTORÍA <b>CARLOS BARROSO MORIANA</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>PRIMARIA, SECUNDARIA</b>

### Resumen

Se ofrece en este artículo una reflexión sobre la paz en la educación, un tema que hoy en día esta tan de moda en nuestros centros que nos encontramos abrumados por proyectos, actividades, publicaciones y miles de materiales que versan sobre esta temática. ¿Sabemos realmente educar en paz? ¿Llevamos la paz a nuestra clase? ¿Qué valores son claves para pacificar nuestra clase?

### Palabras clave

- Educación, secundaria, paz, valores, autoestima, tolerancia, responsabilidad, cooperación.

### 1. EDUCAR EN PAZ

Hoy, quizás mas que nunca, resulte rentable invertir sin ningún tipo de reservas en actuaciones de todo tipo que conduzcan a sentar los pilares básicos para dotar a nuestros alumnos y alumnas de recursos y estrategias para lograr una convivencia no violenta y en paz.

Resulta por tanto pertinente plantearnos, una vez mas, una reflexión profunda sobre este concepto no carente de matices y relacionado con toda la actividad humana, escolar o no, en el transcurso de la vida de las personas en una sociedad cargada de conflictos que olvida, al menos aparentemente, los valores que deben primar y regir cada uno de los distintos aspectos de la convivencia. “El hombre vive enajenado de sí mismo, de los demás y de la naturaleza” (Erich From, El arte de amar).

Por tal motivo deberíamos plantearnos en primer lugar, ¿qué entendemos por Educar para la Paz?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

A pesar de lo que podamos pensar a primera vista, no resulta fácil responder. Esta cuestión contiene en sí misma dos términos que nos pueden hacer caer en conflicto, pero que está íntimamente unidos: Educar y Paz.

Por educar, del latín educare, entendemos dirigir, enseñar. Desarrollar las facultades intelectuales u morales del niño/a, pudiendo fácilmente deducir que se trata de un proceso de socialización que no es neutro pues supone un intento de acomodar a los educandos a valores y normas predominantes en la sociedad. Y aquí el papel trascendental de la educación al transmitir valores y normas que incluso pueden no fomentar la solidaridad, el respeto y la colaboración y contribuir a inculcar individualismos y competitividad, pues no debemos olvidar que la educación no termina con la etapa escolar sino que dura toda la vida.

Resulta por tanto muy importante plantearnos la educación como un acto consciente en el que debemos tener muy presente hacia qué modelo de sociedad y de ser humano apuntamos y comprometerse en él no solo como profesionales sino también como personas.

¿Y la Paz? ¿Qué entendemos por Paz?

En una primera respuesta, no demasiado reflexionada, podríamos decir que la paz es la ausencia de guerras. Simplemente esa “no-guerra” consistiría en evitar conflictos armados. Sin embargo esta definición se nos quedaría ausente de aspectos, de matices y podríamos considerarla como una paz negativa (la no-guerra).

¿Y los demás conflictos que no requieren intervenciones armadas para resolverlos? ¿No tienen ninguna relación con la Paz?

Tenemos entonces que referirnos a otro “significado”: La Paz positiva. Aquella que tiende a conseguir unas reducidas cotas de violencia directa y un nivel elevado de justicia. La que tiende a conseguir la armonía social, la justicia y perseguir un cambio radical en la sociedad. De esta forma, la Paz no es lo contrario de la guerra sino la ausencia de violencia que se origina por las desigualdades generadas por las estructuras sociales y que, reducidas estas a sus mínimas expresiones, nos conduciría a la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

No niega el conflicto, sino que propone aprender a resolverlo de forma pacífica y justa. No es una utopía, sino un camino, un proceso que prepara a las personas para satisfacer sus necesidades fundamentales, materiales y espirituales.

Si relacionamos ahora los dos términos: Paz (positiva) y educar, estaríamos en disposición de establecer los rasgos que nos definieran la Educación para la Paz y que supondría:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

Un compromiso en el proceso de socialización primando valores que ayuden a conseguir un cambio personal y social entendiendo el acto educativo como un proceso activo-creativo.

Llevaría aparejada una lucha contra la violencia estructural que se pueda plantear en el ámbito escolar como la competitividad, el racismo, el acoso..., etc., sensibilizando a nuestros alumnos/as en la aceptación y comprensión del otro como medio de elevar la capacidad crítica y perseguir la armonía personal.

Prestaría una especial atención no solo al currículo explícito, sino también al que podríamos calificar como currículo oculto (forma de organizar la vida escolar, la tolerancia, la participación, la empatía, la solidaridad....) que deben ser vividos con el ejemplo.

Esto supone que educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Educar desde y para la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, y, al mismo tiempo, cuestionar o descartar definitivamente todos aquellos aspectos que le sean contrarios, tales como la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la indiferencia, la insolidaridad y el conformismo.

Igualmente supone una educación para la acción; algo más que la celebración de una simple fiesta, de dedicarle un día al año, y comenzar tal acción en nuestros comportamientos y actitudes como educadores.

Pero esta acción debe relacionar el ámbito escolar con la sociedad si no queremos que nuestros esfuerzos se aboquen al fracaso. En el ámbito escolar la educación para la paz ha de comenzar en el aula, su organización y cuantas interacciones se produzcan en ella, para ir ampliando el círculo, exportando experiencias a etapas y situaciones futuras.

Papel importante tendría también la investigación en el análisis y la resolución de conflictos en la forma citada anteriormente para lo cual cobra una importancia fundamental la figura del mediador en nuestros centros educativos que interrelacionaría los sectores de influencia del ámbito educativo, promoviendo el respeto, la colaboración y el trabajo en equipo entre ellos.

El papel del profesor o profesora, resulta asimismo de vital importancia en este proceso, dado que suele ser el "modelo" de referencia en los centros educativos de E.P. principalmente, siendo necesario que sus actuaciones reúnan una serie de características como las siguientes:

- Ser coherente entre lo que se hace y cómo se hace, pues sus comportamientos y actitudes son uno de los factores más importantes de la E.P.
- Hacer una reflexión sobre los objetivos y contenidos que se han de trabajar, las actividades, las estrategias de evaluación, metodología y organización del aula.
- Potenciar la autogestión del grupo y aportar en su comportamiento dosis suficientes de autenticidad, congruencia y sinceridad, estimulando a sus alumnos y alumnas y promoviendo la cooperación, la consideración y el respeto entre ellos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

Canalizando la agresividad, analizando y resolviendo los conflictos del grupo-clase y cultivando la tolerancia y afirmación de la diversidad, estaremos suministrando unas líneas de actuación de gran valor en etapas posteriores de su vida y promoviendo la integración en las estructuras sociales de nuestros escolares.

De todo lo expuesto hasta ahora vemos que para conseguir una Educación para la Paz en profundidad resulta imprescindible la concurrencia de no pocos valores. Es más, podríamos que sin estos, aquella no sería posible y, por tanto, la Educación para la Paz pasa necesariamente por la Educación en Valores.

Los Valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armónico de todas las cualidades del ser humano acompañándolo toda su vida.

La Educación en Valores ha de fundamentarse en el mutuo respeto y colaboración entre el rol del profesor, del alumnado y de la familia a través de un código de actuaciones previamente consensuadas.

Un paso previo de esta educación, la clarificación, nos llevaría a elegir libremente y entre distintas alternativas los valores, después de haber sopesado las consecuencias de cada uno, a interiorizarlos, compartirlos y afirmarlos públicamente.

Sería a continuación necesario centrar nuestros esfuerzos en cuatro valores que consideramos como clave:

### **1.1. Autoestima**

La autoestima es la capacidad de amarse a sí mismo y aceptarse tal como uno es. Cuando uno se ama a sí mismo, despierta y siente amor hacia los demás. Y cuando las personas se aman resulta más fácil hacer un mundo mejor donde reine la paz. No podemos olvidar a la hora de educar que lo más importante es la persona en sí misma y que todos los aspectos que ella comporta influyen en su capacidad para aprender. A veces las prisas por querer abarcar programas excesivamente amplios nos hacen dedicar una menor atención a los aspectos más importantes de la persona. Y sin embargo, todo cuanto hagamos por reforzar y subrayar los aspectos positivos de la personalidad de los alumnos y alumnas incidirá positivamente en el aprendizaje.

¿Cómo podemos hacerlo? El aprendizaje de hábitos que conducen a desarrollar la autonomía, el favorecer la capacidad de exteriorizar los sentimientos y las emociones, la valoración positiva del esfuerzo tanto por parte del profesorado como de los compañeros, la importancia de saber fijar metas realistas a la hora de tomar decisiones o de organizar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

el pensamiento, el apoyo incondicional a la persona, el ser escuchado con atención, el recibir ánimos en cada tarea que hace o el aplauso al trabajo bien hecho constituyen el camino para lograr que el niño tenga un buen concepto de sí mismo y se sienta integrado y valorado en el grupo.

Un niño que se quiere aprende a querer.

## 1.2 . Tolerancia

Todas las personas, por el hecho de serlo, merecen ser respetadas. La tolerancia es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de la persona. Esto supone dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás. Si una persona es tolerante consigo misma, es más fácil que sea tolerante con los demás. Tolerancia y respeto son la base para una convivencia pacífica, para lograr la paz en el mundo. Por eso es preciso aprender desde pequeños a valorarnos como personas, a respetar el medio ambiente en que vivimos y a reconocer la singularidad y diversidad de los demás.

Una persona tolerante se caracteriza por reconocer a cada ser humano como único y valioso. Para ello, debe aceptar las diferencias en formas de pensar, de vivir, de ser.... Y hacer un esfuerzo por comprender las razones del otro, aunque no se compartan.

La tolerancia también tiene que ver con estar disponibles y abiertos a la innovación, a los cambios. A veces probamos otros caminos diferentes a los nuestros y nos damos cuenta de que funcionan igual de bien.

Desde nuestra posición de docentes se pueden hacer muchas aportaciones: fomentar las habilidades de escucha, respetar y valorar las aportaciones de cada alumno, manifestar las cualidades positivas de los mismos, darles oportunidades para que tomen sus decisiones y las lleven a la práctica, llevar a cabo las normas de convivencia pacíficas, hablarles de otras formas de vida y otras costumbres....

La tolerancia es, sin duda, un gran requisito para la paz.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

### 1.3 . Responsabilidad

La responsabilidad es la facultad de responder de una manera adecuada con nuestras acciones a las situaciones que se nos presentan en la vida. Se da dentro del marco de la libertad. Por eso, libertad y responsabilidad van siempre unidas y no puede entenderse una sin la otra. El niño irá comprendiendo que su libertad no debe interferir en la de los demás.

Educar es favorecer el puente entre libertad y autorresponsabilidad. Y este puente implica reconocer y mantener un equilibrio, una correspondencia, entre derechos y obligaciones. Asumir pequeñas responsabilidades proporciona al niño el orgullo sano de cumplir con su cometido y de ir comprobando que hay acciones y consecuencias que dependen de él: si no riega una planta, se seca, si no distribuye el material a sus compañeros, se quedan sin él. A partir de ahí irá descubriendo el sistema de interdependencia de unos con otros. Si no hace la parte cometida que le corresponde, todo el sistema se trastorna.

Es conveniente también hacer ver a los niños que siendo responsables consiguen estar más tranquilos, tener más paz, pues los mayores no tienen que estar detrás de ellos enfadándose porque no han hecho lo que tenían que hacer.

### 1.4 . Cooperación

Cooperar es colaborar unos con otros para conseguir un mismo fin. Sin la colaboración de unos y otros sería imposible la convivencia. Unos dependemos de otros y se hace necesario aprender a ayudar, a trabajar en equipo, así como desarrollar esa parte de la inteligencia emocional que nos hace ponernos en la piel del otro, adivinar sus necesidades y saber resolver los conflictos de manera pacífica.

Cooperar significa hacer primar el bien común sobre el bien individual, salir de uno mismo para darse a los demás. Esto implica un proceso de aprendizaje continuado a través de toda la vida. El colegio es un lugar ideal para ello, ya que la relación con los compañeros propicia este aprendizaje. En él los niños y las niñas aprenden a salir de sí mismos y conocer los gustos de los demás, aprenden a valorar todo lo que recibimos de los otros, a desarrollar y fortalecer el hábito de la generosidad, a crear un clima de compañerismo que favorezca las actitudes solidarias, a potenciar el trabajo compartido, a participar en juegos colectivos, etc....

Es preciso, además, hacer partícipes a los niños de las ayudas que podemos proporcionar a países desfavorecidos para que interioricen las necesidades de otros niños que están en peores condiciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

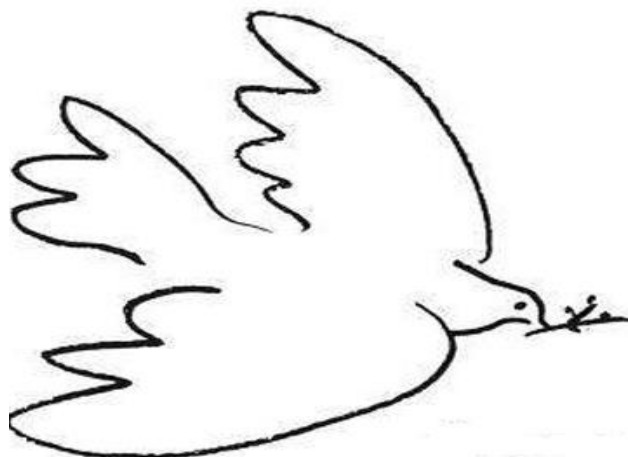
Estas actuaciones y sus objetivos han de estar presentes en todas las actuaciones diarias del acto educativo, integrarse, como transversales y no tratarse al margen del currículo pues forma parte activa de la vida de nuestros centros escolares que sin nuestra actuación los alumnos se verían perdidos en una sociedad cambiante, violenta y cada vez más competitiva.

Educar desde los valores supone hacer una apuesta firme y decidida por una educación integral, para que, quien aprende, sea capaz de poner su sello personal en las diferentes facetas de su vida; es, sobre todo, creer y actuar de acuerdo con esos mismos valores, porque, lo que realmente aprendemos a lo largo de la vida es lo que vivimos.

Estamos plenamente convencidos de que la única forma de transformar el mundo es promoviendo en los niños esta verdadera educación integral. Trabajamos para que la persona crezca en todas sus dimensiones y capacidades.

Ayudar a los niños a ser es nuestro objetivo más importante; forma parte de nuestro proyecto educativo y está presente a la hora de concebir cualquiera de nuestras actuaciones en la clase.

Educar desde los valores es implicarse a fondo para conseguir que los niños desarrollen al máximo todas sus capacidades y lleguen a ser ellos mismos.





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 19 JUNIO 2009

Como colofón a esta reflexión podríamos parafrasear a Mariah Hoyo que en su artículo “Pensamientos para la Paz” nos dice:

*“Si quieres hacer algo por la paz, hazlo ya, ofrece tu tiempo, tu dinero, tu imaginación... Dile a la paz que estás a su servicio. Y díselo también al mundo.*

*Cada instante que regales a esta causa, será sumado a otros muchos.*

*Cada uno somos necesarios, únicos y de gran importancia.*

*Que no te domine la pereza, cuando algo tan importante está en juego.*

*Ahora, no es demasiado pronto, no es demasiado tarde, es el justo momento de que dispones para empezar ya”.*

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Carlos Barroso Moriana
- Centro, localidad, provincia: IES Fuente de la Negra, Fuensanta de Martos, Jaén
- E-mail: carlos.barroso.ies@gmail.com